

SANTIAGUITO. CALLE DEL PUENTE DE

Esta calle sigue al Oriente de la Puerta Falsa de la Merced. Cualquiera que yendo del centro de la ciudad llegue al puente, puede ver á la izquierda, en la esquina Noroeste de la calle, una imagen del Apóstol Santiago, esculpida de bajo-relieve en una piedra cuadrada. Las pequeñas dimensiones de la imagen le han granjeado el diminutivo, de que también hay necesidad para evitar la confusión consiguiente á llamar Puente de Santiago á éste y al de la Parcialidad de este nombre. (Véase Cruz Verde).

En cuanto al agregado de Puente, dicho se está que es denominación común á todas las calles en que hubo ó en que hay acequia, y en la de que tratamos se encuentra todavía.

SANTISIMO. CALLE DEL PUENTE DEL

El nombre de puente, común á muchas calles, le vino á esta de un puente necesario para pasar la acequia que la cruzaba. El puente no estaba en ninguna de las esquinas, sino en el centro de la calle, frente á la casa número 1. De la acequia que por allí pasaba quedan todavía vestigios: era la que atravesaba oblicuamente el convento de San Francisco de la esquina de la calle de Gante é Independencia á la del Hospital Real. Colocándose en este lugar, y dirigiendo la vista á la pared del convento, se la ve seguir la dirección oblicua que traía la acequia; con la misma seguía por en medio de la manzana del Hospital Real, dejando éste al Sur, hasta salir en mitad de la calle que nos ocupa, y sin cambiar de dirección, seguía el despoblado que ahora es la manzana de Nuevo México. A la orilla Norte de la acequia y con vista al Sur había unas accesorias que en la actualidad son cuartos interiores de la casa número 2, y aún conservan las canales, las cornisas, las letras con que se distinguían y la oblicuidad de la pared, indicios todos de la dicha acequia.

En cuanto al nombre del Santísimo, es enteramente nuevo: en el plano de la ciudad que en el año 1830 publicó el teniente coronel retirado D. Rafael María Calvo, se le llamaba Puente de San Juan de Letrán.

SAPO. CALLE DEL

Corre de Oriente á Poniente y hace continuación á la de la Victoria.

El nombre de esta calle no ha cambiado: desde que comenzó á formarse á mediados del siglo XVII, se le daba ya ese nombre, que es el mismo que tenía el paraje en donde se formó. Este paraje era parte del barrio de Tlaxilpa, habitado por indios y sujeto á la parcialidad de San Juan. Estaba cruzado de varias acequias y compuesto de chinampas, con casitas pobres. La humedad, que contribuye á procrear alimañas y sabandijas, engendró sapos en este sitio y esa fué la razón por qué con el nombre de estos animales le puntualizó y distinguió del resto del barrio de Tlaxilpa.¹

El año 1672, á 5 de Noviembre, hizo testamento Doña Juana Farfán ante el escribano real Juan de Marchena y dejó dotada una memoria de treinta misas anuales, con el capital de trescientos pesos, impuestos sobre una casa y chinampa, de su propiedad, en la calle que llaman del SAPO, que por el Norte confina con la acequia Real, y se nombra CASA DE LA TORTUGA; casa que desde entonces se llamó de las Animas, por la obra pía que reportaba. Esta casa es la que hoy está marcada con el número 8 de la calle dicha.

Doña Estefanía de Reina, en cuyas manos estuvo la casa, hizo reconocimiento en favor de esta dotación, y en su nombre á los curas de esta parroquia, á 8 de Mayo de 1736, por ante Manuel Jiménez de Venjunca. Esta vendió á D. Nicolás de Figueroa en 4 de Abril de 1743, ante Manuel Antonio Rodríguez Guadalupe. D. Manuel Enríquez, maestro de gramática en esta capital, compró esta finca, pero dejó de pagar los réditos. Pasó por varias manos esta casa y en 12 de Febrero de 1798 la compró D. José Zaldívar, que vivía en la esquina de San Bernardo, frente á Portacoeli.

Este capital lo reconocía Doña Ana Felipa Zaldívar sobre la casa número 8 de la primera calle del Sapo, por escritura otorgada ante D. Pablo Sánchez. En 1811 el Juez de Capellanías y obras pías condonó los réditos caídos.

De la misma suerte, la casa que D. Ignacio Castera compró á la parroquia de la Veracruz el año 1778 en la calle del Sapo, fué hecha años antes sobre cuatro camellones, por Doña Francisca González de Legorreta; es la que forma hoy la esquina del Sapo y calle de Guadalupe. Lindaba por el Sur con la calle Real, por el Poniente con el callejón que nombran de la Pelota, por el Norte con la Acequia Real y por el Oriente con la casa de Miguel Manito.

¹ En algunos documentos antiguos se le llama también Yopilco.

Las acequias se fueron cegando poco á poco y juntándose las chinampas para hacer casas mayores, de manera que, hacia la mitad del siglo pasado, la calle se encontraba adelantada y alineadas sus casas. La necesidad hizo que entre las chinampas se abrieran paso los vecinos, formando algunas veredas que, á medida que las edificaciones adelantaban, se cerraron más y se volvieron callejones otras. Dos de éstos quedaron para comunicar la plaza de San Juan con la calle del Sapo, ambos estrechos, próximos entre sí y á la capilla de San José, el uno de ellos, el más antiguo y también el que duró hasta principios de este siglo, era la verdadera vía de comunicación entre los lugares dichos; el otro se formó accidentalmente: habiendo cegado poco á poco una de las acequias que dividían las chinampas, comenzaron á pasar sobre ella, siguiendo su misma dirección, que era de Norte á Sur, y quedó formado otro callejón, que por no tener dueño, se apropió un vecino llamado Cayetano de Abrego, y le cerró. Los indios de la Parcialidad no reclamaron la clausura de este callejón porque tenían la otra vía que habían usado desde que la acequia estaba abierta; pero esta vía se formó y practicó abusivamente en chinampas de diversos dueños que, ya por abandono, ya por pobreza, ni utilizaban las chinampas ni reclamaron contra el abuso del tránsito. Todas estas chinampas con sus casitas, vinieron á reunirse en manos del escribano real, D. Miguel de Castro Cid, que en uso de su derecho quiso edificar en su terreno y pidió la alineación al Ayuntamiento. Al practicar el Alarife de Ciudad esta operación y la manera, los indios y las monjas de San Juan pretendieron que no se les cerrase esa vía de comunicación, que reclamaban como pública con la plaza de San Juan. Como esta pretensión no podía menos que perjudicar á Castro Cid, privándole de buena parte de lo suyo, pidió una vista de ojos, que la Junta de Policía de la Ciudad practicó la tarde del día 30 de Mayo de 1742, con citación de los vecinos colindantes, exigiendo éstos sus títulos de propiedad, resultando de ella que se dejara abierta aquella calle; mas para indemnizar á Castro Cid de la parte que se le ocupaba, se le dió la superficie que resultó de haberse cegado la acequia, despojando de ella á Abrego, que no pudo presentar ningún título de propiedad, pues la tenía usurpada. Otra dificultad se suscitó en aquel acto, y fué que D. José Fernández León era dueño de un ancón que sobresalía sobre la acequia cegada; dificultad que quedó allanada, dando á éste por el ancón un recodo de la capilla de Señor San José, de igual superficie, que estaba vacante; de todo lo cual se dió posesión á uno y á otro.

El callejón que se ocupó á Castro Cid permaneció abierto hasta hace pocos años que, abandonado casi por el público, hubo de cerrarse.

SAN SEBASTIAN. PLAZUELA Y CALLE DEL PUENTE DE

La calle del Puente de San Sebastián es la que sigue de la de Arsinas, al Oriente, y desemboca en la Plazuela de San Sebastián. Plaza y calle tomaron el nombre de una de las cuatro primeras capillas que se fundaron en la ciudad cuando la segunda Audiencia la dividió en cuatro partes para su administración religiosa. Era Presidente de esa Audiencia D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, y dió á esta capilla el nombre de su santo. Púsole al cuidado de los padres franciscanos como una de sus doctrinas y en poder de ellos se conservó hasta el año 1585, que llegaron á México los padres carmelitas descalzos con el Virrey Marqués de Villa Manrique, y agradándoles el barrio para su fundación, el Virrey les dió la Ermita de San Sebastián, con la doctrina y administración de los indios de aquel barrio, sin contradicción de los franciscanos. Tuviéronla algún tiempo, pero el año 1607, por orden de los superiores de España, dejaron esta doctrina, que pasó á manos de los religiosos agustinos, en las cuales estuvo hasta la secularización de ella.¹

I CURAS SECULARES DE SAN SEBASTIÁN ATZACOALCO DE MÉXICO:

1750, Noviembre	Br. Tomás José Pichardo.
1750, Diciembre	23 Dr. Cayetano Antonio Torres, renunció el 2 de Mayo, 1754; pasó á la Catedral.
1754, Mayo	4 Dr. Manuel García de Arellano.
1759, Diciembre	9 Lic. Manuel José Velázquez.
1760, Enero	23 Dr. Diego María Pimentel.
1766, Enero	7 Dr. Antonio Eugenio Melgarejo.
1766, Agosto	1 Dr. José Serruto; pasó de Magistral á la Catedral en Febrero de 1776.
1777, Febrero	11 Francisco Chacón.
1777, Julio	11 Lic. Velázquez (bis).
1786, Mayo	18 Lic. José Joaquín Ladrón de Guevara; pasó á la Catedral.
1786, Septiembre	4 Lic. Mariano Pando, propio.
1786, Diciembre	22 Lic. Juan Cienfuegos, interino.
1804, Septiembre	17 Dr. José María Couto.
1805, Diciembre	19 Dr. Gregorio González, propio.
1818, Junio	26 Dr. Juan Amezua.
1825, Octubre	3 Joaquín Camacho, encargado.
1827, Junio	1 Eusebio Vala, encargado.
1827, Julio	1 Amezua (bis), encargado.
1828, Marzo	19 Ignacio Inclán, encargado.
1829, Julio	10 Felipe Inclán, encargado.
1830, Noviembre	11 Juan José Poza, encargado; pasó á la Colegiata.
1831, Febrero	26 J. Francisco Córdova, encargado.
1833, Noviembre	1 Lic. José Antonio López García de Salazar.
1835, Agosto	28 Dr. Manuel Ignacio de la Orta, interino; pasó al Sagrario.